



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Mes de : septembre DE 2025

I.-	Funcionario	: Victoria Francesca Piccolis Díaz
	Departamento	: Social
	Decreto (contrato)	: N° 1000 del 24/01/2025
	Centro de costo o ítem	: 14.03.01
	Nombre Programa	: Beneficios Sociales

II.-	Boleta Número	: 28
	Fecha Boleta	: 30 de septiembre 2025
	Valor Bruto Boleta	: \$729.739
	Valor Cuota según Contrato	: \$729.739

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

100

III.- Funciones Contratadas:

-Informar, recepcionar y postular solicitudes de Subsidios Sociales; en oficina de Beneficios Sociales, en los Centros Comunitarios y en el DIDECO móvil de acuerdo a calendario planificado, desarrollando las siguientes funciones específicas:
-Informar, recepcionar y postular solicitudes de subsidios Estatales y Municipales: Subsidio Único Familiar, Subsidio de Agua Potable y/o Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas Subsidio Discapacidad para menores de 18 años, exención de pago de Aseo Domiciliario, Pensión Garantizada Universal, Pensión Básica Solidaria de Invalidez y Aporte Solidario de Invalidez ,incorporando un chequeo permanente de información en Plataforma del MDS-IPS-SIIEF,e ingresar solicitudes diarias de beneficiarios y/o usuario según corresponda, a un promedio mensual de 300 personas naturales por cada funcionario(a). Contribuyendo a mejorar la calidad de vida que las personas en situación de vulnerabilidad y contribuir además a mejorar las condiciones sociales de las familias de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

-Informé, recepcioné y postulé solicitudes de Subsidios Sociales; en oficina de Beneficios Sociales, en los Centros Comunitarios y en el DIDECO móvil de acuerdo a calendario planificado, desarrollando las siguientes funciones específicas:
-Informé, recepcioné y postulé solicitudes de subsidios Estatales y Municipales: Subsidio Único Familiar, Subsidio de Agua Potable y/o Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas Subsidio Discapacidad para menores de 18 años ,exención de pago de Aseo Domiciliario, Pensión Garantizada Universal, Pensión Básica Solidaria de Invalidez y Aporte Solidario de Invalidez, incorporando un chequeo permanente de información en Plataforma del MDS-IPS-SIIEF,e ingresé solicitudes diarias de beneficiarios y/o usuario según corresponda, a un promedio mensual de 0 personas naturales por cada funcionario (a). Contribuyendo a mejorar la calidad de vida que las personas en situación de vulnerabilidad y contribuir además a mejorar las condiciones sociales de las familias de la comuna de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



VICTORIA FRANCESCA PICCOLIS DIAZ



MARIA TERESA BAÑADOS ARÉVALO
JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO